

ACTA DE LA MESA DE SORTEO DE LA CAMPAÑA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE 2023 (ASIGNACIÓN DE PLAZAS)

En la Ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día 14 de diciembre de 2023, se reúnen en la Casa Palacio de la Diputación de Córdoba, los miembros de la Mesa que han de efectuar el sorteo previsto en la base 14.- "Plazas: reservas, cupos y criterios de adjudicación" del Programa "Campaña de Ocio y Tiempo Libre 2023", Campamentos de Cerro Muriano, aprobado en sesión plenaria de 25 de enero del año 2023 y que tiene por objeto la asignación de la totalidad de las plazas de cada turno.

La Mesa queda constituida como sigue:

Presidente: D^a. Sara Alguacil Roldán, Delegada de Desarrollo Tecnológico, Transformación Digital y Juventud.

Secretario : D. Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Diputación.

Se comienza el sorteo, mediante aplicación informática aleatoria con el resultado siguiente:

Nº DEL SORTEO: 15

(Desde ahí en adelante)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se acuerda hacerlo público en el Tablón de Edictos de la Corporación y se levanta la sesión, siendo las once horas y doce horas y cinco minutos del día de su comienzo, de todo lo cual como Secretario General por Delegación, certifico junto con los miembros de la Mesa.



Fdo. : Sara Alguacil Roldán
Delegada de Desarrollo Tecnológico,
Transformación Digital y Juventud.



Fdo.: Jesús Cobos Climent
Secretario General.